

GLOSARIO REGISTROS PÚBLICOS

A.

ACTA: Documento contentivo de lo sucedido y acordado en las reuniones de los socios, accionistas, miembros de la junta directiva de las sociedades y entidades sin ánimo de lucro.

ACTA DE CONCILIACIÓN: Es el documento que contiene el acuerdo conciliatorio y presta mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada.

AGENCIA: Es una categoría de establecimientos de comercio, cuyos administradores carecen de poder para representarla (artículo 264 del Código de Comercio).

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS: Máximo órgano social en las sociedades por acciones y entidades sin ánimo de lucro.

ARBITRAJE: Es un método alternativo de solución de conflictos (MASC) por medio del cual un tercero llamado árbitro o tribunal arbitral soluciona las controversias entre dos o más partes, por habilitación de ellas a través de un pacto arbitral.

ASESORÍA GRUPAL: Servicio prestado a más de un emprendedor o empresario con inquietudes o intereses comunes alrededor de una temática, para brindarles soluciones útiles.

ASESORÍA INDIVIDUAL: Es un servicio prestado de manera personalizada por profesionales que orientan al emprendedor o empresario en temas específicos de su actividad y proceso empresarial.

C.

CANDIDATO: Persona que puede postularse para las elecciones de Junta Directiva o Revisor Fiscal.

CÁMARAS DE COMERCIO: Instituciones privadas, de carácter gremial, que cumplen por delegación legal funciones públicas delegadas por el estado.

CAPITAL AUTORIZADO: Cuantía fija que determina el tope máximo de capitalización de la sociedad.



PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires
Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

CAPITAL PAGADO: Es la parte del capital suscrito que los accionistas efectivamente han pagado y que ha ingresado a la sociedad.

CAPITAL SUSCRITO: Es la parte del capital autorizado que los accionistas se comprometen a pagar a plazos.

CENTROS DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN: Son instituciones que prestan a los árbitros y conciliadores los recursos logísticos, físicos, técnicos y financieros necesarios para el desarrollo de sus funciones. Son autorizados y vigilados por el Ministerio del Interior y de Justicia.

CERTIFICADO TEXTUAL: Herramienta mediante la cual las Cámaras de Comercio producen copias auténticas de los actos, contratos y documentos sujetos a registro.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: Aquel mediante el cual se acredita la inscripción del contrato social, reformas y nombramientos de administradores y representantes legales en la cámara de comercio con jurisdicción en el domicilio de la respectiva sociedad.

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE LIBROS DE COMERCIO: Informan sobre los libros de contabilidad y las actas que haya registrado el comerciante, indicando en ellos el número y fecha de registro y el destino de cada libro.

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL: Acreditan el cumplimiento de este requisito legal respecto del comerciante y de sus establecimientos de comercio e informan, entre otros aspectos, el nombre y número de matrícula de los establecimientos de la persona natural o jurídica.

CERTIFICADOS HISTÓRICOS: Se expiden a solicitud del interesado y de acuerdo a la información requerida que se encuentra contenida en los soportes documentales que reposan en los archivos.

CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES –RUP: Documento que certifica la capacidad jurídica, financiera, organizacional de las personas que licitan o pretenden licitar con el estado.

CÓDIGO CIU: Es la sigla que traduce Clasificación Industrial Internacional Uniforme y corresponde a la clasificación de las actividades económicas a nivel nacional.



PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires
Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

CONCILIACIÓN: Es un mecanismo alternativo de solución de conflictos a través del cual, dos o más personas buscan por sí mismas la solución de sus diferencias, con la ayuda de un tercero neutral, denominado conciliador.

CORPORACIÓN – ASOCIACIÓN: Persona jurídica sin ánimo de lucro conformada por dos o más personas para realizar actividades altruistas que proporcionen bienestar a los asociados o a la comunidad en general.

CLUSTER: Concentración geográfica de empresas e instituciones relacionadas con un mismo negocio.

COMITÉ DE AFILIADOS: Decide las solicitudes de afiliación; determina el censo electoral y dispone su actualización y depuración, cuando a ello hubiere lugar; desafilia a quienes incurran en cualquier causal de desafiliación y cumple o ejecuta las instrucciones, órdenes o decisiones de la SIC.

COMPETITIVIDAD: Está dada por el mayor nivel de productividad que las empresas alcanzan en una región determinada. Se necesita innovación para alcanzar mayores niveles de productividad.

CONCILIADOR: Es la persona calificada que actúa habilitada por las partes para facilitar el diálogo entre ellas y promover fórmulas de acuerdo que permitan llegar a soluciones satisfactorias para ambas partes que pongan fin al conflicto.

CONFLICTO: Situación, natural al ser humano, en la que dos o más personas se encuentran en desacuerdo sobre un asunto o hecho, propiciando oposición y/o confrontación entre ellas.

CONVOCADA: En el procedimiento arbitral, es la parte demandada. En la conciliación, es la parte que es requerida para que participe en la misma.

CONVOCANTE: Es la parte que en el procedimiento arbitral solicita la constitución del tribunal arbitral y presenta la demanda. En la conciliación, es la parte que la solicita.

D.

DESARROLLO: Es el resultado de la investigación o de cualquier otro tipo de conocimiento científico para la fabricación de nuevos productos, procesos, sistemas de producción, o para generar mejoras tecnológicas sustanciales, generando prototipos o plantas piloto.



PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires
Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

DESISTIBLE: Son todos aquellos asuntos susceptibles de renuncia o que permiten no iniciar o desistir de continuar un proceso jurídico.

EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO: Es una organización económica productiva, donde los asociados aportan su capacidad laboral por tiempo indefinido y algunos aportan alguna destreza tecnológica o de conocimiento necesario para el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

EMPRESA UNIPERSONAL: Persona jurídica conformada por una persona natural o jurídica la cual destina parte de sus activos a la realización de una o varias actividades de carácter empresarial.

ENCUESTA: Estudio que se realiza mediante la recolección datos a través de un cuestionario previamente diseñado.

ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO: Es el un conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa. Una misma persona podrá tener varios establecimientos de comercio, y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias personas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales.

ESTANDARIZACIÓN: Pautas que se establecen para que un elemento, producto, conocimiento o forma de pensar sea igual a los demás garantizando la calidad y homogeneidad de los procesos y resultados, la seguridad de su funcionamiento y un desarrollo con responsabilidad social.

FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL: El 29 de diciembre de 2010, el Gobierno Nacional promulgó la ley 1429, o Ley de Formalización y Generación de Empleo, que brinda beneficios e incentivos a los empresarios para disminuir los costos de formalizarse y apoyarlos en el crecimiento de sus negocios.

FORMULARIO RUES: Conjunto de información requerida para los registros administrados por las cámaras de comercio.

FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL: Estrategias dirigidas al aumento de las capacidades de la empresa, para desarrollar una mejor respuesta en las demandas del mercado.

H.

HOMONIMIA: Consiste en confirmar que el nombre a usar para la nueva empresa, no ha sido registrado previamente.



PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires

Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

I.

IMPUESTO DE REGISTRO: Tributo de carácter departamental de la Gobernación de Risaralda sobre los actos y documentos sujetos a este impuesto.

INTERNACIONALIZACIÓN: Apoyo a los empresarios en su proceso de internacionalización, dándoles a conocer los conceptos básicos así como los pasos críticos a considerar durante una ruta exportadora.

INVESTIGACIÓN: Corresponde a la indagación original planificada que genera nuevos conocimientos.

J.

JUNTA DE SOCIOS: Máximo órgano de las sociedades de personas.

JUNTA DIRECTIVA: Órgano de administración.

L.

Limitada (LTDA): Persona Jurídica constituida mediante escritura pública entre mínimo dos socios y máximo veinticinco, quienes responden por sus aportes.

LIBRO DE ACTAS DEL MÁXIMO ÓRGANO: Contiene las anotaciones cronológicas de lo que sucede en las reuniones ordinarias y extraordinarias en las sociedades y entidades sin ánimo de lucro.

LIBRO DE REGISTRO DE SOCIOS, ACCIONISTAS O ASOCIADOS: Da cuenta de la información relacionada con los socios o asociados de la entidad según la denominación establecida en los estatutos para las personas que integran el máximo órgano

M.

MATRÍCULA MERCANTIL: Es el registro público de los comerciantes y de los establecimientos de comercio en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio del domicilio del comerciante o del lugar donde se encuentre ubicado el establecimiento.



· PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



· contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires
Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

MESAS DE COMPETITIVIDAD: Instancia de coordinación público-privada orientada a la coordinación, promoción e impulso de la competitividad, el desarrollo económico y la descentralización de las políticas económico-productivas de un territorio, mediante la concertación y articulación del sector público, el sector privado y la sociedad civil.

MODELO DE SERVICIOS EMPRESARIALES: Es el apoyo a la creación, formalización y fortalecimiento de empresas de la Región.

MODIFICACIÓN RAZÓN SOCIAL: Cambio del nombre de la sociedad de personas.

N.

NORMAS DE CALIDAD: Documento que se proporciona para un uso común; contiene una serie de reglas, directrices o características para el desarrollo de las actividades de calidad y sus resultados, con el fin de conseguir un grado óptimo de orden en el contexto de la calidad.

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA (NIT): Número de Identificación Tributaria que asigna la DIAN por una sola vez cuando el obligado se inscribe en el RUT.

P.

PACTO ARBITRAL: El pacto arbitral es el acuerdo por medio del cual las partes manifiestan la voluntad de resolver sus conflictos a través de un tribunal arbitral, abandonando así la posibilidad de acudir a la jurisdicción ordinaria.

PERSONA JURÍDICA: Es una entidad con derechos y obligaciones que existe creada por una o más personas físicas para cumplir un objetivo social que puede ser con o sin ánimo de lucro.

PERSONA NATURAL: Persona física que por sí misma, realiza actividades mercantiles respaldadas con su patrimonio personal, de manera pública y profesional.

R.

REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL): Es el registro de las personas jurídicas que tienen propósitos altruistas o de cooperación en favor de sus asociados, de terceros o de la comunidad en general.



PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires

Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

Además de inscribirse en el registro al momento de su creación, tienen la obligación de registrar todos los actos y documentos sujetos a registro por disposición legal. Las ESAL deben renovar anualmente su inscripción y actualizar su información entre el primero de enero y el 31 de marzo.

REGISTRO MERCANTIL: Tiene por objeto llevar las inscripciones de las matrículas de los comerciantes, sus establecimientos de comercio así como la inscripción de todos los actos, libros y documentos respecto de los cuales la Ley exigiera la capacidad del registro.

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO (RNT): Es un registro en el que deben inscribirse los prestadores de servicios turísticos que operen en Colombia y que es obligatorio para su funcionamiento.

REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES): Plataforma nacional administrada por Confecámaras que integra los registros públicos delegados a las cámaras de comercio del país.

REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP): Es un registro que habilita a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio o sucursal en Colombia, para participar en licitaciones y celebrar contratos con el Estado.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT): Forma de identificar y clasificar las personas naturales y jurídicas sujetas de obligaciones con la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN.

RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA MERCANTIL : Obligación legal que debe cumplirse entre el primero de enero y el 31 de marzo. De no hacerlo, genera sanciones económicas que pueden ser impuestas por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con el artículo 30 de la Ley 1727 de 2014.

REPRESENTANTE LEGAL: Persona con facultades otorgadas por la ley para obrar en nombre de una sociedad y obligarla ante terceros.

REVISOR FISCAL: Figura externa (debe ser contador público), que vigila de forma permanente a los órganos de administración y representación por interés de los socios, del Estado y de la comunidad en general. Es obligatorio en las sociedades anónimas, en comandita por acciones y en las sucursales de sociedad extranjera.

S.



PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires

Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

SISTEMA PREVENTIVO DE FRAUDES – SIPREF: Herramienta que tiene como fin proteger la información de los registros públicos administrados por las cámaras y evitar que sea modificada por terceros. Le permite al titular registral controlar los cambios en la información de su registro y en caso de que la información no corresponda a su empresa o entidad sin ánimo de lucro, reportarlo de manera inmediata a la Cámara para evitar su modificación.

SEGMENTACIÓN DE LA POBLACIÓN: Selección y agrupación de una parte de la población, con base en criterios de comportamiento, gusto, necesidades, potencialidades y motivaciones similares según el objetivo que se pretende alcanzar o la necesidad que se desea satisfacer.

SUCURSAL: Es una categoría de Establecimiento de comercio abierto por una sociedad, dentro o fuera de su domicilio, para el desarrollo de los negocios sociales o parte de ellos, administrados por mandatarios con facultades para representar a la sociedad (artículo 263 del Código de Comercio).

SEMINARIOS: Es un espacio donde se presentan temáticas empresariales de interés general o sectorial. Los seminarios son servicios eventuales y no cuentan con un contenido fijo respecto a su tema.

SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO: Servicio para emprendedores y empresarios que de acuerdo con sus necesidades requieren asesoría y acompañamiento en la construcción y ejecución de su ruta de servicios.

SERVICIOS DE APRENDIZAJE: Son servicios con un enfoque práctico, basado en la metodología de aprender haciendo, en la que los emprendedores y empresarios encuentran respuestas concretas y soluciones reales a sus necesidades.

SERVICIOS DE ASESORÍA: En este tipo de servicios se contempla la orientación de servicios, solución de dudas sobre temáticas empresariales, consultoría especializada y asistencia técnica.

SERVICIOS DE INFORMACIÓN: Su propósito es facilitar a los emprendedores y empresarios herramientas, bases de datos, estudios e investigaciones y, en general, información comercial o empresarial necesaria para apoyar su gestión empresarial.

SERVICIOS EMPRESARIALES: Son los insumos fundamentales y las herramientas de apoyo para la efectiva prestación de servicios, de acuerdo con las necesidades y expectativas de los emprendedores y empresarios.



PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires
Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia

SUFRAGANTE: Persona que puede votar en las elecciones de Junta Directiva y Revisoría Fiscal de la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO (SIC): Es un organismo de carácter técnico, cuya actividad está orientada a fortalecer los procesos de desarrollo empresarial y los niveles de satisfacción del consumidor colombiano.

T.

TALLERES: Modalidad de aprendizaje de gran utilidad para los emprendedores y empresarios, cuando es necesario profundizar en un tema. Se realizan ejercicios para resolver inquietudes o desarrollar sus competencias.

TRIBUNAL ARBITRAL: Es el órgano compuesto por uno o tres árbitros que actuará como juez y dirimirá la controversia surgida entre las partes.

U.

USOS DEL SUELO: Son los diferentes usos que el hombre puede hacer de la tierra, con base en su estudio y los procesos que llevan a determinar el más conveniente en un espacio concreto. Los usos del suelo son determinados y reglamentados administrativamente, a través de los planes de ordenamiento territorial de cada municipio.



PBX: (606) 3228599 · FAX: 3436045



contactenos@camado.org.co



www.camado.org.co



Sede Principal · Calle 41 # 15-25 Barrio Buenos Aires

Sede TIP · Calle 35 # 16-33 Barrio Guadalupe

Dosquebradas - Risaralda - Colombia